FRANCIA

COMENTARIO GENERAL

En el mes de febrero se han ido aprobando algunas de las medidas acordadas por los interlocutores sociales en la cumbre de 18 de enero y en el programa de reformas anunciado por el presidente de la República el 29 de enero.

- El 7 de febrero se aprobó un decreto, publicado en el boletín oficial del 8 de febrero, en el que se establece y regula la ayuda a la contratación de jóvenes menores de 26 años, de la que pueden beneficiarse las empresas de menos de 10 trabajadores.
- Un decreto de 28 de febrero, publicado en el Journal Officiel de 29 de febrero, concreta los acuerdos de la cumbre relativos a la modificación de la cobertura del paro parcial de larga duración. El decreto modifica la duración de los convenios de actividad parcial de larga duración, previstos para los trabajadores a los que se les reduce su actividad profesional por debajo de la duración legal durante un largo periodo. La duración mínima actual de tres meses se reduce a 2 meses, hasta el 30 de septiembre de 2012. Estos convenios garantizan al trabajador una prestación económica superior a la prevista para el paro parcial.

También se aumenta en un euro/hora la prestación específica de paro parcial a cargo del gobierno.

• En la cumbre se acordó facilitar el acceso al empleo a los parados de larga duración. Una Circular del servicio público de empleo ("Pôle Emploi") establece que los desempleados inscritos en categoría A (personas obligadas a buscar activamente un empleo que no han trabajado en el mes) que no han trabajado en los 24 meses anteriores a 31 de diciembre de 2011, tendrán una entrevista con un asesor del servicio público de empleo, entre febrero y junio de 2012. En dicha entrevista se les propondrá una solución de reclasificación adaptada a su situación individual.

En cuanto a las medidas del programa de reformas anunciado por el presidente el 29 de enero, el consejo de ministros de 8 de febrero de 2012 aprobó un proyecto de ley de enmienda a los presupuestos generales del Estado para 2012 que recoge las principales medidas anunciadas: exoneración de la cuota patronal por prestaciones familiares; incremento en 1,6 puntos del IVA "normal" (que pasará del 19,6% al 21,2%) y en 2 puntos la CSG sobre las rentas de capital (del 8,2% al 10,2%); aumento del porcentaje de contratos de formación en alternancia; creación de un banco industrial para financiar las pequeñas y medianas empresas; creación de la tasa del 0,1 % sobre transacciones financieras.

El proyecto ha sido aprobado por la Asamblea Nacional el 29 de febrero

Durante el mes de febrero, se han publicado otros datos de especial interés:

- el Instituto Nacional de la Estadística y de Estudios Económicos (INSEE) publicaba los datos del paro según criterios de la OIT. La tasa de paro en Francia metropolitana aumenta en el cuarto trimestre de 2011 y se sitúa en el 9,4%, 0,1 punto más que en el trimestre precedente. El número de desempleados es de 2.678.000. Si se incluyen los departamentos de ultramar la tasa alcanza el 9,8% de la población activa.
- los datos de los servicios estadísticos del Ministerio de trabajo y del servicio público del empleo, publicados el 24 de febrero iban en el mismo sentido. A finales de enero de 2012 había en Francia metropolitana 2.861.700 desempleados de categoría A inscritos en el servicio público de empleo, 13.400 desempleados más que en el mes precedente. El

- número total de desempleados en Francia, si se adicionan los que no han trabajado en el mes con los que han ejercido una actividad laboral reducida, asciende a 4.258.200.
- según los datos del INSEE el PIB creció un 0,2% en el cuarto trimestre de 2011. Con este dato, el crecimiento del PIB en 2011 se sitúa en el 1,7%.